

INFORME DE COMISARIO AÑO 2015

Como comisaria de BANABIO S.A. contratada para dar cumplimiento con lo establecido por estatutos y reglamentos de la compañía procedo a la revisión, análisis y presentar ante los miembros del directorio el informe de los estados financieros correspondientes al periodo económico del 2015, de acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañías.

- 1.1 En la constatación de la documentación física y respectivo registro en el sistema contable de la información financiera y administrativa del periodo a informar he llegado a determinar que la empresa analizada cumple con lo establecido en la Ley de Compañías y las disposiciones de la Ley de Régimen Tributario Interno, y es así que a mi criterio la administración de la empresa cumple satisfactoriamente con lo proyectado.
- 1.2 Durante el proceso de la preparación del presente informe los administradores se mostraron prestos a colaborar con los requerimientos necesarios para la elaboración, estudio y análisis de la información necesaria para la correcta ejecución del informe.
- 1.3 Los libros Societarios de la compañía, Actas de la Junta General, Libros Talonarios, Libro de Accionistas y Acciones, Expedientes, estos se encuentran debidamente elaborados de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías. Los registros contables de la Empresa, se realizan de conformidad con las disposiciones Legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Los Comprobantes de Ingresos y Egresos se encuentran debidamente numerados y legalizados con la correspondiente documentación de respaldo.
- 1.4 Se revisó la documentación de los Registros Contables, como los comprobantes de ingresos, egresos y mayores, dando como resultado la Contabilidad de estos documentos, los mismos que son fáciles de interpretar y analizar, estableciéndose que el control interno de la Compañía es adecuado.
- 1.5 La custodia y conservación de los bienes de la compañía, tienen un trato apropiado manteniéndolos en buen estado y conservación permanente con la finalidad de brindar un buen servicio a la Empresa.
- 1.6 Se ha dado cumplimiento al artículo 231 de la Ley de Compañías se ha cumplido con las obligaciones de la Junta General, en el aspecto Administrativo y Financiero, observando además los numerales que conforman este artículo.
- 1.7 En conclusión después del respectivo análisis de los Registros Contable de la compañía se realiza un informe de los siguientes rubros:

ACTIVOS DISPONIBLES

La conciliación bancaria se realiza de forma mensual manteniendo los saldos a conciliados en su debido tiempo.

ACTIVOS EXIGIBLES

Al finalizar el periodo 2015 la cuenta de inventarios es de **\$147.449,36** y las cuentas por cobrar por el valor de **\$ 457.556,01**

ACTIVOS FIJOS

La cuenta de activos fijos incrementa, motivados por el giro y dinámica de la actividad de la empresa surge la necesidad de movilización tanto de la parte administrativa como del personal colaborador del área de logística y transportación de cajas de banano, se realiza la adquisición de dos camionetas y dos camiones, los que fueron financiados de forma directa y con créditos de financieras de la banca privada.

PASIVO CORRIENTE

La cuenta de proveedores relacionados y no relacionados es controlada mediante el sistema contable que permite establecer los saldos de dichas cuentas, lo que facilita el control y cumplimiento de las obligaciones contraídas con los proveedores.

Al finalizar el periodo registra saldo de **\$ 74.742,00** en la cuenta Obligaciones con Instituciones Financieras Internacionales resultado del crédito obtenido como capital de trabajo con el que dan cumplimiento al pago a productores, el cual se cumple conforme a lo establecido en el contrato.

CAPITAL

Se efectuó el aumento de capital de la empresa por decisión unánime de todos los accionistas por el valor de **\$ 123.654,00** del resultado de las Utilidades del Ejercicio Económico 2014

Los Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, esto es con los registros de mayores y los registros de auxiliares.

En conclusión, el Balance General y el Estado de Resultados, presentan razonablemente la situación financiera de la Compañía BANABIO S.A. al 31 de Diciembre del 2015, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, aplicados sobre bases y normas consistentes.

Machala, 24 de Marzo del 2016

Atentamente



Ing. Cinthia Jennifer Ramos Espinoza

C.I: 092795952-8